

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JOHN FREDDY SANCHEZ ROZO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No **2163412016**

**LA SUSCRITA MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: **Destinatario desconocido.**

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
  - Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
  - La dirección no existe \_\_\_\_\_
  - El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
  - No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
  - Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
  - Otro, CERRADO

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **SDQS 2163412016** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 05 enero de 2017 a las **2:00 PM**

**MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 11 de enero de 2017 a las 8:00 AM

**MYRAM STELLA CANTOR GONZALEZ**

Proyectó: **María Constanza Caro Hernandez i – Subdirección para la Adulterez**

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<b>Clemente Garay Gómez</b>	<b>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</b>	<b>Richard Romero Raad</b>
CARGO	<b>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</b>	<b>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</b>	<b>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</b>



**PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES**  
**PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS**  
**CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)**

Código: F-DS-SDQS-01  
 Versión: 0  
 Fecha: 06/05/2016  
 Página: 1 de 1

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS**

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Bogotá D. C., 20 de diciembre de 2016

Código Postal: 110311408

Envío: YG151288221CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social: JOHN FREDY SANCHEZ

Dirección: CL 6 87 A 06

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110811215

Fecha Pre-Admisión: 22/12/2016 11:20:04

Min. Transporte Lic. de carga 0000200 del 20/05/76  
 Min. 8º Des. Mandato. C. 000021 del 10/09/79

SDIS  
 Orig: 12430: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ  
 Dest: JOHN FREDY SANCHEZ  
 Asun: RESPUESTA SOLICITUD  
 Fecha: 21/12/2016 04:23 PM Fdl: 1 Anx: 0  
 Rad: SAL-108608 RpA: ENT-57836



**Asunto:** Respuesta a requerimiento ciudadano.  
**Radicado:** SDQS No. 2163412016, ENT - 57836

Respetado señor(a), cordial saludo

En atención del asunto de referencia y dentro de los términos legales establecidos, para la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS es importante brindar respuesta oportuna a cada una de las solicitudes ciudadanas, es por esto que en referencia a su petición en la cual se informa "frente a los factores que afectan la seguridad en la carrera 81 con 14 barrio Andalucía, se evidencia un parque en abandono, por lo tanto se solicita jornadas con personal de la alcaldía para realizar actividades de integración para la recuperación de este parque ." (...) Le Informamos que su solicitud es atendida por la Subdirección para la Adulthood, a través del proyecto "Prevención y Atención Integral del Fenómeno de la Habitabilidad en Calle", en el marco de las competencias consagradas en el Decreto Distrital 607 de 2007 "Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social".

Teniendo en cuenta la solicitud y en ejercicio de sus competencias y funciones, la SDIS presta una serie de servicios sociales a los cuales acceden las personas que se encuentran en condición de fragilidad y/o vulnerabilidad, siempre que se reúnan los criterios de ingreso, priorización y permanencia, previamente establecidas por la entidad, siguiendo para el efecto el proceso de solicitud y valoración de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 764 del 11 de julio de 2013.

Por tal razón y conforme a lo estipulado en la solicitud, la SDIS dentro de sus competencias no desarrolla actividades de integración desvinculadas a los servicios sociales propios de la entidad o en ejercicio de articulación transectorial, sin embargo estaremos atentos a participar desde nuestras competencias en actividades que a bien se programen en beneficio de la ciudadanía.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social





PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
 SOLUCIONES (SDQS)  
 FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS

Código: F-DS-SDQS-01  
 Versión: 0  
 Fecha: 06/05/2016  
 Página: 2 de 1

Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local de Kennedy en la Avenida Carrera 80 # 43 - 43 SUR, Barrio Nuevo Kennedy.

Cordialmente,

*MSG*

**MYRIAM STELLA CANTOR GONZÁLEZ**  
 Subdirectora para la Adultez

CC: Alcaldía local de Kennedy- Juna Felipe Zapata Álvarez- transversal 78 K Número 41 A 04 sur- teléfono 4481400-5557755.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 22/12/2016 11:20:04

Orden de servicio: 6918662



YG151288221C0

1111  
578

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.: 899999061  
 Referencia: SAL-108608 Teléfono: Código Postal: 110311408  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

**Causal Devoluciones:**  
 Rehusado  C1  C2 Cerrado  
 NE No existe  N1  N2 No contactado  
 NS No reside  FA Fallecido  
 NR No reclamado  AC Apartado Clausurado  
 DE Desconocido  FM Fuerza Mayor  
 Dirección errada

1111  
757

Nombre/ Razón Social: JHON FREDY SANCHEZ  
 Dirección: CL 6 87 A 06  
 Tel: Código Postal: 110811215  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora:

Peso Físico (grs): 200 Dice Contener :  
 Peso Volumétrico (grs): 0 Solo Reciben  
 Peso Facturado (grs): 200 Observaciones del cliente : ADULTEZ  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.600  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.600

Fecha de entrega: 23/12/16  
 Distribuidor:  
 C.C.  
 Gestión de entrega:  
 1do  2do

UAC CENTRO  
CENTRO A



11117571111578YG151288221C0

Javier Benavides  
 C.C. 80.761.532  
 578  
 MONTEVIDEO

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 4720 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2016/Min. TIC Res. Mensajería Expressa 004867 de 9 septiembre del 2011.  
 El servicio de correo electrónico no tiene relevancia del contenido ni su autenticidad, además en la misma web 472 tendrá sus datos asociados para recibir los mensajes del correo. Para conocer más detalles consulte el sitio web 472.com.co

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

ELABORO

REVISO

APROBO

*Carmy Gómez*

*Claudia Jasbleidi Mojica Cardona*

*Richard Romero Raad*

Coordinadora  
 Servicio Integral de Atención a  
 Ciudadanía

Subsecretario  
 Secretaria Distrital de Integración  
 Social

Motivos de Devolución:  Desconocido  No Existe Número  
 Rehusado  No Reclamado  
 Dirección Errada  Fallecido  No Contactado  
 No Reside  Fuerza Mayor  Apartado Clausurado

Fecha: 23/12/16  
 Nombre del distribuidor: *Javier Benavides*  
 Centro de Distribución: *MONTEVIDEO*  
 Observaciones: *Solo Reciben*

27 97 97 [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) Información Línea 195

F-F-003b